

Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Francisco Asís Montero Reguera Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Filología Española.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 23 de enero de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

3058 RESOLUCIÓN de 23 de enero de 1997, de la Universidad de Huelva, por la que se corrige la de 25 de noviembre de 1996, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa por el sistema general de acceso libre.

Advertido error en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de fecha 3 de enero de 1997, páginas 112 y 113, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Primero.—Donde dice:

«ANEXO I

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
1	2979902102	Prado García, M. ^a Carmen	14-10-1996
6	2905544935	Morales Remesal, M. ^a Angeles.	15-12-1965
10	2885214357	Álvarez Bejarano, M. ^a José ...	30-4-1992
14	7553375757	Díaz Fernández, José Antonio.	2-10-1962
29	2977292135	Núñez Nieto, M. ^a José	26-1-1964
56	2976280268	Rodríguez García, Agustín	1-11-1962
89	2425506046	Molina Obrantes, Benito	28-5-1968

Debe decir:

«ANEXO I

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
1	2979902102	Prado García, M. ^a Carmen	14-10-1965
6	2905544935	Morales Remesal, M. ^a Angeles.	15-12-1968
10	2885214357	Álvarez Bejarano, M. ^a José ...	30-4-1962
14	7553375757	Díaz Fernández, Juan Antonio.	2-10-1962
29	2977292135	Núñez Nieto, Mario José	26-1-1964
56	2976280268	Rodríguez García, Benito Agustín.	1-11-1962
89	2425506046	Molina Orantes, Benito	28-5-1968

Huelva, 23 de enero de 1997.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.

3059 RESOLUCIÓN de 26 de enero de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesor titular de Universidad y Profesores titulares de Escuelas Universitarias, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 21 de noviembre de 1995.

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por Resolución rectoral de 16 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre), para juzgar el concurso para

la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 21 de noviembre de 1995, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad y Profesores titulares de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco a:

Profesor titular de Universidad

Don Aitor Aranguren Iriarte, documento nacional de identidad número 72.434.034, área de conocimiento: «Geodinámica». Departamento: Geodinámica.

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

Don José Agustín Vaquero Marino, documento nacional de identidad número 11.713.089, área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

Doña María Piedad Frías Nogales, documento nacional de identidad número 41.492.291, área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 26 de enero de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

3060 RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1997, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Encarnación Saenz Llorente Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Escultura», adscrita al departamento de Escultura.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Reclamaciones de la Universidad Politécnica de Valencia, de fecha 22 de noviembre de 1996, por la que se desestima la reclamación presentada por don Juan Bautista Martí Gramaje, a la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Escultura», adscrita al departamento de Escultura, plaza número 6/1995, convocada por Resolución de 3 de mayo de 1995 de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» del 27) y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto 8 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Encarnación Saenz Llorente, con documento nacional de identidad número 16.536.855, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Escultura», adscrita al departamento de Escultura, con efectos retroactivos administrativos y económicos desde el día 14 de agosto de 1996.

Valencia, 27 de enero de 1997.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

3061 RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1997, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Miguel Pérez Ferrá Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Pedagogía.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los